

Las solicitudes para esta plaza, se presentarán en la Corporación en el plazo de treinta días hábiles a contar de este anuncio.

Alcañiz, 5 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.809-E.

31105 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se hace público el nombre del único opositor admitido a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición restringida anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo, vacante en la plantilla de personal, esta Alcaldía, a la vista de la solicitud presentada, acuerda:

Primero.—Aprobar la solicitud presentada y admitir al único aspirante que ha optado a la plaza y que a continuación se indica.

Admitido

1. Martín-Aragón Pacheco, Andrés.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—Conceder un plazo de quince días para poder formular reclamaciones contra esta admisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 20 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—12.333-E.

31106 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

A los efectos previstos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Aspirantes admitidos

D. Manuel Rodríguez de Juan.
D. Víctor Fernández Serrano.
D. Manuel Rodríguez Vicedo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo se fija como fecha para la celebración del sorteo que ha de señalar el orden de la actuación de los señores aspirantes el día 9 del próximo mes de enero, a las doce horas, en esta Casa Consistorial.

Alcoy, 15 de diciembre de 1977.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.—13.185-E.

31107 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Azuaga referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador).*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se convoca oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador), dotada con el coeficiente 3,8, trienios, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

La convocatoria y bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 9 de diciembre de 1977.

Azuaga, 13 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José Antonio Moruno Guerrero.—10.013-A.

31108 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de las plazas que se indican.*

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas desempeñadas en concepto de interino, temporero,

eventual o contratado, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Podrán tomar parte en estas pruebas selectivas quienes con anterioridad al 1 de junio pasado desempeñen en cualquiera de los conceptos indicados plazas correspondientes a los siguientes grupos y subgrupos: Grupo de Administración Especial, subgrupos de Técnicos (título superior) y Técnicos Medios; subgrupo de Servicios Especiales, Auxiliares de la Policía Municipal, Vigilantes de Parques y Jardines, Vigilantes de Monumentos, Vigilante de la Presa de Aguas y Vigilante Cobrador de la U.V.A. Otro personal de Servicios Especiales: Telefonista, Oficiales y Especialistas Electricistas, Conductores, Matarifes, Ayudantes Matarifes, Auxiliares de limpieza del matadero, Cargadores del matadero, Listeros, Tractorista, Jardineros, Fontaneros, Vigilante de Instalaciones de aguas, Vigilantes de instalaciones de máquinas, Encargado de taller de aguas, Capataces, Oficiales de redes, Oficiales, Carpinteros, Peones de obras, Cobradores, Palistas, Barrenderos, Guardas Limpiadoras de Escuelas y Limpiadoras.

Grupo de Administración General: Técnicos, Administrativos, Auxiliares y Subalternos.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, se presentarán en este excelentísimo Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Badajoz.

Dichas pruebas selectivas se ajustarán a lo establecido en el citado Decreto 1409/1977 y en las bases aprobadas por este Ayuntamiento, que se insertarán íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 19 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.386-E.

31109 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Balsareny referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona» número 255, de fecha 25 de octubre de 1977, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General del subgrupo correspondiente de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación, las cuales tienen asignado el coeficiente multiplicador 1,7, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo inicial y demás retribuciones complementarias concedidas según las disposiciones en vigor.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengán ocupando plazas de Auxiliares en la propia Corporación, en virtud de nombramiento distinto al de propiedad, y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 500 pesetas en concepto de derechos, así como la certificación a que hace referencia el punto 3.4 de la base 3.ª de la convocatoria. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Balsareny, 26 de octubre de 1977.—El Alcalde, José Casaldáliga.—12.292-E.

31110 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Banyoles referente a la provisión por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de las plazas de: dos Guardias municipal, una de Conductor, una de Alguacil-Conserje, Grupo Escolar, cuatro Operarios-Peón.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 145, de fecha 3 de diciembre actual, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, de las plazas de: dos Guardias municipal, una de Conductor, una de Alguacil Conserje, Grupo Escolar; cuatro Operario Peón, dotadas con el sueldo anual de: 104.310 pesetas, la de Guardia municipal; coeficiente 1,7 la de Conductor; coeficiente 1,4 la de Alguacil Conserje, Grupo Escolar, y coeficiente 1,3, las de Operario Peón. Además todas ellas, de dos pagas extras, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparece el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Banyoles, 6 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.913-E.

31111 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Baños de Cerrato-Venta de Baños referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas del subgrupo de Servicios Especiales, Auxiliares de Policía y Ayudante del Servicio de Aguas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 145, de fecha 5 de diciembre de 1977, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas, de carácter restringido, convocadas por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de plazas del subgrupo de Servicios Especiales, Auxiliares de Policía y Ayudante del Servicio de Aguas, en esta Corporación, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y programa se encuentran en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados durante las horas de oficina, todos los días hábiles.

Venta de Baños, 6 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—Amador Rodríguez Suazo.—12.722-E.

31112 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgo de Osma referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación.*

Al «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», se ha interesado publique anuncio de este Ayuntamiento, referente a la convocatoria, bases y programas para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

La presentación de instancias se efectuará en el Registro General de este Ayuntamiento, dándose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgo de Osma, 14 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Aurelio Castillo López.—13.209-E.

31113 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Viceinterventor de Fondos.*

Por acuerdo municipal adoptado al punto Urgencia-1, de la sesión celebrada por la excelentísima Comisión Municipal Permanente con fecha 23 de noviembre pasado, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador del concurso convocado en su día, para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Viceinterventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, fue designado el aspirante don José García Morena.

Lo que en cumplimiento del citado acuerdo se publica para el debido conocimiento y a los efectos procedentes.

Cádiz, 2 de diciembre de 1977.—El Secretario.—12.901-E.

31114 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Calpe referente a la oposición restringida para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 275, de 6 del actual, se publican las bases que han de regir en la oposición restringida convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de la Administración General, pudiendo presentarse las instancias dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calpe, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Vicente Pastor Tomás.—13.129-E.

31115 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cantalejo referente a la oposición restringida para proveer las plazas que se citan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» números 141 y 143, de fechas 25 y 30 de noviembre actual, insertan anuncios de convocatorias para proveer, mediante oposición

restringida, las plazas de Auxiliar Administrativo, Encargado de Jardines, Celador de Centros docentes y tres de Operarios de Limpieza, con sujeción a las condiciones de todas clases y programas en dichos anuncios determinados.

El plazo de treinta días hábiles otorgado para la presentación de solicitudes por los actuales empleados que prestan sus servicios al Ayuntamiento se empezará a contar a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cantalejo, 1 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Emilio Zamarrigo Monedero.—13.208-E.

31116 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad la vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha prueba:

Aspirantes admitidos

D. José Luis Negro Hernández.
D. Joaquín Puñet Aznar.
D. Alfredo Porcar Bigorra.
D. Julio Gil Roda.
D. Alfonso Mariscal de Gante y López.
D. Carlos López Asio.
D. Manuel Orea López.
D. Francisco Javier Martín Rodríguez.
D. Francisco María Sánchez.
D. Antonio García-Bragado Dalmáu.
D. José Prades García.
D. Alfonso Garmendia García.
D. Angel Luis Cayuela Prieto.
D. Severiano Benavides Rodríguez.
D. José Luis Estrada Llaquet.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Castellón de la Plana, 1 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.487-E.

31117 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cervo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de la plaza de Arquitecto Técnico, a incluir en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.*

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 14 de diciembre de 1977 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición restringida, queda la misma expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», por el plazo de quince días, a efectos de examinar y reclamaciones.

Admitidos

Ceniceros López, Miguel Angel.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cervo, 15 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—14.954-C.

31118 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elda referente a las bases para cubrir en propiedad, por oposición restringida, una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante» del día 16 de los actuales, número 283, aparecen las bases para cubrir en propiedad, por oposición restringida, una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento.

Para tomar parte se requiere tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de sesenta, estar en posesión del título de Arquitecto y hacer efectiva la cantidad de quinientas (500) pesetas en la Depositaria Municipal, en concepto de derechos de examen.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde-Presidente dentro del plazo de treinta (30) días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Elda, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Regino Pérez Marhuenda.—El Secretario, F. de Borja Jiménez Cortés.—13.382-E.